



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

199ª reunión

199 EX/19

París, 9 de marzo de 2016
Original: inglés

Punto 19 del orden del día provisional

PALESTINA OCUPADA

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la decisión 197 EX/32, en virtud de la cual se ha incluido un punto titulado "Palestina ocupada" en el orden del día de la 199ª reunión del Consejo Ejecutivo. El presente documento proporciona un informe sobre la evolución de la situación desde la 197ª reunión del Consejo Ejecutivo.

Este documento no tiene repercusiones administrativas ni financieras.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 23.

I

A. Jerusalén

1. El Gobierno noruego y la UNESCO firmaron, en diciembre de 2011, un acuerdo relativo al proyecto titulado “Garantizar la sostenibilidad del Centro para la Restauración de Manuscritos Islámicos de al-Haram al-Sharif, en Jerusalén”. El objetivo principal de ese proyecto es desarrollar la capacidad del personal del Centro en la preservación de manuscritos islámicos. Desde el inicio del proyecto se ha contratado a cinco empleados adicionales para el Centro y, hasta la fecha, se han celebrado 12 sesiones, o sea, un total de 1370 horas de formación sobre técnicas de conservación y restauración, además de viajes de estudio a centros de restauración de París y Florencia, en 2013. El proyecto también ha proporcionado al Centro equipo y material de conservación. La UNESCO llevó a cabo cuatro misiones de consulta en 2014 y 2015. Las partes interesadas están considerando una nueva fase del proyecto que podría ejecutarse después de 2016.

2. El reacondicionamiento del Museo Islámico de Haram Al-Sharif y su colección se ha suspendido pues requiere una financiación adicional para completar la planificación museográfica y escenográfica propuesta, que fue aprobada en marzo de 2015 por las autoridades del *awqaf*. En junio de 2015 tuvo lugar una misión de seguimiento. La reapertura del Museo depende de la disponibilidad de fondos adicionales y está prevista para después de 2016.

B. La mezquita de al-Aqsa/al-Haram al-Sharif y sus inmediaciones**1. La mezquita de al-Aqsa/al-Haram al-Sharif**

3. El Comité del Patrimonio Mundial en su 39ª reunión (decisión 39 COM 7A.27) y el Consejo Ejecutivo en su 197ª reunión (decisión 197 EX/32) expresaron una profunda preocupación por la situación de la mezquita al-Aqsa/al-Haram al-Sharif. También expresaron preocupación en relación con los obstáculos que limitaban la libertad de acceso al sitio, en particular de los expertos jordanos del *waqf*, para salvaguardar el sitio. Además, manifestaron su preocupación por el plan de instalación de dos líneas de teleférico en Jerusalén oriental. Subrayaron la necesidad de respetar y salvaguardar la integridad, la autenticidad y el patrimonio cultural de la mezquita de al-Aqsa/al-Haram al-Sharif como componente esencial del sitio de la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial. El Comité del Patrimonio Mundial también pidió al Centro del Patrimonio Mundial que siguiera aplicando a este sitio el mecanismo de seguimiento reforzado. Se está preparando el 15º informe del seguimiento reforzado y se presentará un informe sobre el estado de conservación del sitio al Comité del Patrimonio Mundial en su 40ª reunión, que se celebrará en julio de 2016 en Estambul (Turquía). Por nota verbal de fecha 29 de octubre de 2015, la Delegación Permanente de Palestina comunicó a la Secretaría una declaración de los jefes de las iglesias de Jerusalén en la que recalcaban la importancia de un “acceso razonable” a todos los lugares sagrados.

2. La cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes en la mezquita de al-Aqsa/al-Haram al-Sharif

4. En cumplimiento de la decisión 176 EX/Sesión plenaria especial y de las decisiones adoptadas por el Comité del Patrimonio Mundial desde su 31ª reunión, celebrada en 2007, el Centro del Patrimonio Mundial no ha escatimado esfuerzos para facilitar los intercambios entre los expertos israelíes, palestinos, jordanos y del *waqf* con respecto al diseño de la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes en la ciudad vieja de Jerusalén, así como para facilitar la labor de la misión de monitoreo reactivo de la UNESCO a la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas y de la reunión de expertos de la UNESCO sobre la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes.

5. Esos asuntos figuran en el orden del día del Consejo Ejecutivo desde la sesión plenaria especial de su 176ª reunión, y también desde su 192ª reunión, y se informa anualmente al Comité del Patrimonio Mundial sobre el estado de conservación de la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas.

6. En relación con la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes de la ciudad vieja de Jerusalén, el Consejo Ejecutivo, en su 197ª reunión, deploró las continuas medidas y decisiones unilaterales de Israel respecto a la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes. Sobre el mismo tema, el Comité del Patrimonio Mundial, en su 39ª reunión, expresó su creciente preocupación por la continuación de las demoliciones intrusivas y excavaciones ilegales en la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes y en sus inmediaciones. Ambos reiteraron su solicitud de que se permitiera a los expertos jordanos del *awqaf* mantener y salvaguardar el sitio.

C. Misión de monitoreo reactivo de la UNESCO a la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas y reunión de expertos de la UNESCO sobre la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes

7. El Comité del Patrimonio Mundial en su 39ª reunión y el Consejo Ejecutivo en su 197ª reunión adoptaron decisiones similares respecto al seguimiento de la misión de monitoreo reactivo de la UNESCO a la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas y la reunión de expertos de la UNESCO sobre la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes. En sus decisiones 197 EX/32 y 39 COM 7A.27, respectivamente, el Consejo Ejecutivo y el Comité del Patrimonio Mundial destacaron la necesidad de que se realizara con urgencia la misión de monitoreo reactivo de la UNESCO a la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas. En su 39ª reunión, el Comité del Patrimonio Mundial decidió asimismo que, en caso de que no se realizara de conformidad con la decisión 196 EX/26 (I.C) del Consejo Ejecutivo, consideraría, de conformidad con las disposiciones de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972), medidas adecuadas para que la parte interesada la llevara a cabo. El Consejo Ejecutivo y el Comité del Patrimonio Mundial pidieron que el informe y las recomendaciones de la misión se presentaran a las partes interesadas antes de la siguiente reunión del Consejo Ejecutivo.

8. En el momento de prepararse el presente documento no era posible llevar a cabo la misión de monitoreo ni celebrar la reunión de expertos. Si la Secretaría recibiera información complementaria sobre los asuntos antes mencionados, la Directora General estaría dispuesta a publicar un *addendum* al presente documento antes de la 199ª reunión del Consejo Ejecutivo, a fin de informar a los miembros del Consejo de toda novedad que se hubiera producido en relación con esta cuestión.

II

A. Reconstrucción y desarrollo de Gaza

(julio de 2015-enero de 2016)

9. En esta parte del documento se presenta un resumen de las actividades de recuperación que la UNESCO lleva a cabo en Gaza. El documento 199 EX/20 contiene una descripción más general de la asistencia técnica prestada por la UNESCO, así como de las actividades de aumento de capacidades y los diversos proyectos de desarrollo que la Organización ejecuta en Palestina, incluso en Gaza.

EDUCACIÓN

10. Con la ayuda financiera del Comité Saudita de Socorro al Pueblo Palestino, la UNESCO sigue prestando apoyo a dos bibliotecas universitarias en Gaza. Estas bibliotecas proporcionan a estudiantes universitarios vulnerables el acceso a instalaciones de estudio e investigación, libros

de texto y otro tipo de material. Más de 8000 estudiantes se beneficiaron de los servicios de biblioteca en la Franja de Gaza.

11. La UNESCO ha seguido coordinando satisfactoriamente el conjunto de medidas de la EPT en Palestina. En apoyo del programa de la EPT en Palestina y en el marco del conjunto de medidas de la EPT de las Naciones Unidas y el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior, se hizo especial hincapié en la educación inclusiva y adaptada a las necesidades de los niños, mediante actividades piloto y de enseñanza innovadora dirigidas por niños en 26 escuelas de la Franja de Gaza (20 escuelas públicas y seis del OOPS). En el documento 199 EX/20 figura información complementaria sobre el proyecto conexo relativo a la mejora del acceso a una educación de calidad de los niños palestinos en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

CULTURA

12. En el **sitio arqueológico de Tell Umm Amer (Monasterio de San Ilario)**, que está inscrito en la lista indicativa de Palestina, la UNESCO, en cooperación con “l’Ecole Biblique et Archéologique Française de Jérusalem” y el Consulado General de Francia en Jerusalén, y con la financiación conjunta del programa ordinario de la UNESCO y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, llevó a cabo una intervención urgente de mantenimiento y conservación. El sitio está gravemente afectado y dañado debido a las fuertes tormentas de lluvia que tuvieron lugar durante el duro invierno de 2014-2015, lo cual se suma al descuido y la falta del necesario mantenimiento periódico. Varios elementos del sitio sufrieron el deterioro progresivo, el saqueo y las intrusiones. La intervención de emergencia permitió asegurar una mejor protección de los elementos del sitio y aumentar el acceso y aprovechamiento por los visitantes. La serie de intervenciones planificadas comprendía la limpieza del sitio de la suciedad y la vegetación silvestre, la consolidación y reparación de los elementos estructurales, la reparación y el mantenimiento de pasajes seguros para los visitantes, la instalación de toldos de protección para los mosaicos y los baños romanos, así como la colocación de una valla de seguridad alrededor del sitio. Además, mediante esta intervención de emergencia, se siguió aplicando un enfoque de aumento de capacidad y formación en el trabajo, recurriendo a la experiencia de trabajadores y técnicos ya capacitados en materia de talla de piedras y construcción. El programa de capacitación práctica fortaleció aún más los conocimientos de estos trabajadores sobre las técnicas de conservación de los sitios arqueológicos.

13. La UNESCO organizó un taller de capacitación sobre técnicas de conservación del patrimonio cultural en Gaza. El taller fue realizado por el Centro de conservación arquitectónica RIWAQ, en cooperación con el Centro Iwan del patrimonio arquitectónico en la Franja de Gaza. Se centró en dos componentes esenciales de los materiales y técnicas de conservación, a saber, la conservación de la argamasa y la piedra caliza. En ese taller de capacitación especializada de cuatro días de duración participaron treinta arquitectos, ingenieros y contratistas. El objetivo era mejorar las competencias de los técnicos de la Franja de Gaza en la conservación del patrimonio cultural para que pudieran participar en la rehabilitación de los edificios históricos dañados durante el conflicto de 2014 en Gaza, incluido el santuario histórico de Al-Khader, cuya rehabilitación está prevista por la UNESCO en 2016, en el marco del proyecto “Desarrollo local mediante la rehabilitación y revitalización del entorno arquitectónico histórico en Palestina” (véase el documento 199 EX/20).

14. La UNESCO rehabilitó la mansión Saqqa en la ciudad vieja de Shujaiya, en cooperación con el Centro Iwan del patrimonio arquitectónico. Esta extraordinaria mansión del periodo otomano sufrió daños durante el conflicto de 2014.

15. En el marco del décimo aniversario de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales aprobada por la UNESCO en 2005 y a fin de apoyar la diversidad de las expresiones artísticas y las industrias creativas, en particular los artistas afectados por el último conflicto en Gaza, la UNESCO respaldó varias exposiciones de arte: i) el 9 de septiembre de 2015, el mural más largo de Gaza fue pintado por 64 jóvenes artistas;

ii) de octubre de 2015 a enero de 2016, en cooperación con la Unión general de centros culturales y “Shababek, Windows from Gaza for Contemporary Art”, se organizaron dos exposiciones de jóvenes artistas contemporáneos en Gaza; y iii) con motivo del Día Universal del Niño y del décimo aniversario de la Convención de 2005, se organizó con el UNICEF una exposición y subasta de pintura titulada “With the children of Gaza... there is hope”. Las ganancias estaban destinadas a ayudar a los niños de Gaza.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

16. En Gaza, la UNESCO ayudó a *Press House-Palestine*, institución independiente sin fines de lucro, en la organización de una conferencia sobre el tema “**La protección de las mujeres y de las mujeres periodistas es el derecho de todos**”, celebrada el 24 de noviembre de 2015, en el marco de una campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género. Unos 120 participantes procedentes de varias instituciones implicadas en la defensa de los derechos de las mujeres asistieron a la conferencia, en la que se examinó la condición de la mujer en distintas leyes y se brindó a las mujeres la oportunidad de compartir sus propias historias de abusos y violencias que habían sufrido. En la conferencia se propuso una serie de recomendaciones sobre las próximas medidas que el Sindicato Palestino de Periodistas y el Gobierno deberían adoptar para formar a las mujeres, comprendidas las mujeres periodistas, sobre sus derechos y obligaciones. La conferencia recibió amplia cobertura en los principales medios de comunicación locales. Un vídeo puede consultarse en <https://www.youtube.com/watch?v=EG69foNooZE>.

JUVENTUD (proyecto NET-MED)

17. Jóvenes periodistas y activistas de los medios de comunicación participaron en un curso de formación sobre alfabetización mediática e informacional (noviembre de 2015) y recibieron capacitación sobre la metodología de supervisión de los medios de comunicación. Esa sesión de formación tuvo lugar en Ramallah, con ocho miembros de un grupo de medios de comunicación de Gaza y cuatro de sus asociados en la Ribera Occidental, y fue el primer intento para NET-MED Youth de reunir a jóvenes palestinos de la Ribera Occidental y de Gaza.

18. Los miembros de NET-MED Youth también participaron activamente en la realización de la campaña #Unite4Heritage en Gaza y en otras iniciativas en favor de la juventud. NET-MED Youth en Gaza organizó cuatro actividades principales para la campaña entre octubre y diciembre de 2015 (véase también el documento 199 EX/20). Esos jóvenes participaron también en la promoción de la campaña mediante tomando fotos y realizando vídeos y blogs sobre los “hashtags” de la campaña en árabe e inglés.

IGUALDAD DE GÉNERO

19. La UNESCO apoyó un estudio exhaustivo titulado “*Women’s and Men’s Voices*”, centrado en las repercusiones en las relaciones de género de la guerra de julio y agosto de 2014 en la Franja de Gaza. Este estudio contribuye a las actividades generales de la UNESCO destinadas a integrar la igualdad de género en Palestina, ejecutadas por conducto del Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina, con la financiación del Gobierno de Noruega.

B. Los dos sitios palestinos de al-Haram al-Ibrahimi/Tumba de los Patriarcas en al-Jalil/Hebrón y la mezquita de Bilal bin Rabah/Tumba de Raquel en Belén

20. Esta cuestión ha figurado en el orden del día del Consejo Ejecutivo desde su 184ª reunión a petición de varios Estados Miembros en relación con la decisión de las autoridades israelíes, anunciada en febrero de 2010, de incluir los dos sitios mencionados, situados en Hebrón y Belén, en el programa del patrimonio nacional de Israel.

21. En su 197ª reunión, el Consejo Ejecutivo adoptó la decisión 197 EX/32 en la que reiteró que deploraba “la construcción en curso por Israel de carreteras privadas para los colonos y de un muro de separación en el casco antiguo de al-Jalil/Hebrón y la consiguiente denegación de la libertad de circulación y de acceso a los lugares de culto”, e instó a Israel “a que [pusiera] fin a esas violaciones, de conformidad con lo dispuesto en las convenciones, resoluciones y decisiones pertinentes de la UNESCO”.

22. El Consejo Ejecutivo también decidió examinar esta cuestión en su 199ª reunión, e invitó a la Directora General a que le presentara un informe sobre la evolución de la situación al respecto. Hasta la fecha la Secretaría no ha recibido ninguna información a ese respecto.

23. Si la Secretaría recibiera información adicional sobre los asuntos antes mencionados, la Directora General estaría dispuesta a publicar un *addendum* al presente documento antes de la 199ª reunión del Consejo Ejecutivo, a fin de informar a los miembros del Consejo de toda novedad que se hubiera producido en relación con esta cuestión.

Decisión propuesta

24. El Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el documento 199 EX/19,
2. Recordando las decisiones anteriores relativas a “Palestina ocupada”,
3. Decide incluir este punto en el orden del día de su 200ª reunión e invita a la Directora General a presentarle un informe sobre los progresos realizados al respecto.